



En el día de hoy, dieciocho (18) de noviembre 2023, siendo las 10:00 a.m., encontrándose reunidos en el Almacén III de Filas de Mariche ubicado en el estado Miranda, con el propósito de realizar la **Auditoría de PRODUCCIÓN DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN**, según lo establecido en el "*Cronograma Electoral Referendo Consultivo 2023*", los funcionarios de este Órgano Electoral adscritos a la **Dirección General de Logística y Producción, Dirección General de Tecnología de la Información, la Oficina Nacional de Participación Política, Representantes de la Rectoría Dra. Acme Nogal, Especialistas Electorales**, y con la participación de las Organizaciones con Fines Políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Patria Para Todos (PPT), Alianza del Lápiz (EL LAPIZ), Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC), Unidad Popular Venezolana (UPV), Avanzada Progresista (AP), Unión para el Progreso (UP), Movimiento Progresista de Venezuela (MPV), Partido Unión y Entendimiento (PUENTE)**, y por las **Organizaciones Indígenas Nacionales: Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE)**.

En esta cuarta jornada de la Auditoría de Máquinas de Votación, estuvo presente el Vice-Presidente del Consejo Nacional Electoral y miembro de la Junta Nacional Electoral, rector Carlos Quintero Cuevas, quien dirigió un saludo a los representantes de las organizaciones con fines políticos especialistas electorales participantes en esta revisión técnica de los equipos de votación. El Rector Quintero destacó los avances cumplidos en el cronograma para el Referendo Consultivo en defensa del territorio esequibo, enfatizó en el cumplimiento de todas las garantías electorales para la realización de esta consulta y agradeció a los representantes de las organizaciones con fines políticos su presencia, esfuerzo y contribución al logro de los objetivos y avances en cada proceso electoral.

En estricto cumplimiento a los artículos 156 y 160 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, en atención a las actividades establecidas en el "*Cronograma Electoral Referendo Consultivo 2023*", de acuerdo a la Resolución N° 231023-0109 de fecha 23 de octubre de 2023, publicado en Gaceta Electoral de la República Bolivariana de Venezuela N° 1036, de la misma fecha, mediante la cual se da a conocer las preguntas que se formularán en el **Referendo Consultivo 2023 en defensa de la Guayana Esequiba**, para que la voluntad del pueblo se exprese el 03 de diciembre de 2023 y bajo el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela a fin de generar

[Handwritten signatures]



una cadena de confianza, ofreciendo una serie de garantías orientadas a la ejecución de los principios de democracia, confiabilidad, transparencia, solidez, celeridad y eficiencia, se da inicio al día cuarto (04) de la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, la cual está a cargo de los Asesores Electorales.

La auditoría de Producción de Máquinas de Votación tiene como objeto el control perceptivo del contenido de maleta, diagnóstico de las Máquinas de Votación y la revisión del hash; a fin de validar la integridad del software de las Máquinas de Votación y los componentes de la maleta de dichas máquinas que comprenden su funcionamiento, la instalación y el diagnóstico con la ejecución del 1% de las Máquinas de Votación producidas en el día de hoy y seleccionadas aleatoriamente por los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos.

Acto seguido, los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos asistentes, conjuntamente con el equipo de Especialistas Electorales y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde se seleccionaron aleatoriamente la cantidad de treinta (30) Máquinas de Votación, que comprenden los estados:

Estado	Cantidad de Maquina de Votación
Barinas	10
Falcón	11
Guárico	5
Táchira	4

[Vertical handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten initials 'Gp']

[Handwritten signature at the bottom right]



1	090601001.02.1	EDO. FALCON	MP DEMOCRACIA	PQ. PEDREGAL	ESCUELA BASICA BOLIVARIANA FABIO MANUEL CHIRINOS
2	050211009.03.1	EDO. BARINAS	MP. BARINAS	PQ. ALTO BARINAS	ESCUELA BASICA BOLIVARIANA LAS PALMAS
3	100501012.01.1	EDO. GUARICO	MP. RIBAS	PQ. TUCUPIDO	UNIDAD EDUCATIVA BOLIVARIANA PEDRO DEL CORRAL
4	050101028.01.1	EDO. BARINAS	MP. ARISMENDI	PQ. ARISMENDI	EZEQUIEL ZAMORA
5	090801005.02.1	EDO. FALCON	MP. FEDERACION	PQ. CHURUGUARA	ESCUELA BASICA OCTAVIO R. PETIT
6	050302028.01.1	EDO. BARINAS	MP. BOLIVAR	PQ. BARINITAS	CENTRO DE EDUCACION INICIAL ESTADAL DON ANDRES BELLO (LAS MESITAS)
7	090101003.01.1	EDO. FALCON	MP. ACOSTA	PQ. SAN JUAN DE LOS CAYOS	ESCUELA BASICA BOLIVARIANA BOCA DE TOCUYO
8	090101004.01.1	EDO. FALCON	MP. ACOSTA	PQ. SAN JUAN DE LOS CAYOS	UNIDAD EDUCATIVA HILARIA ARENAS
9	090101005.01.1	EDO. FALCON	MP. ACOSTA	PQ. SAN JUAN DE LOS CAYOS	ESCUELA BASICA EL CERRITO
10	090101004.02.1	EDO. FALCON	MP. ACOSTA	PQ. SAN JUAN DE LOS CAYOS	UNIDAD EDUCATIVA HILARIA ARENAS
11	050404001.01.1	EDO. BARINAS	MP. EZEQUIEL ZAMORA	PQ. PEDRO BRICEÑO MENDEZ	ESCUELA BASICA ESTADAL RIO ARRIBA
12	050502006.01.1	EDO. BARINAS	MP. OBISPOS	PQ. LA LUZ	ESCUELA BASICA BOLIVARIANA LA PEDRA
13	090709001.01.1	EDO. FALCON	MP. FALCON	PQ. ADAURE	ESCUELA BASICA ADAURE
14	100201010.01.1	EDO. GUARICO	MP. MELLADO	PQ. EL SOMBRERO	INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL SAN JUDAS TADEO
15	100501017.02.1	EDO. TACHIRA	MP. JAUREGUI	CM. LA GRITA	CENTRO DE EDUCACION INICIAL MONSEÑOR JAUREGUI MORENO
16	050207010.03.1	EDO. BARINAS	MP. BARINAS	PQ. EL CARMEN	ESCUELA BASICA JUAN ESCALONA
17	090401025.01.1	EDO. FALCON	MP. CARIRUBANA	PQ. NORTE	CASA COMUNAL LIBERTADOR
18	100501003.01.1	EDO. GUARICO	MP. RIBAS	PQ. TUCUPIDO	ESCUELA BASICA EC-45 LEONES DE FAJARDO
19	100501012.01.1	EDO. GUARICO	MP. RIBAS	PQ. TUCUPIDO	UNIDAD EDUCATIVA BOLIVARIANA PEDRO DEL CORRAL
20	090101003.01.1	EDO. FALCON	MP. ACOSTA	PQ. SAN JUAN DE LOS CAYOS	ESCUELA BASICA BOLIVARIANA BOCA DE TOCUYO
21	181101006.02.1	EDO. TACHIRA	MP. GARCIA DE HEVIA	CM. LA FRIA	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL MARIA ALBERTINA ROSALES DE PABÓN
22	100501021.01.1	EDO. TACHIRA	MP. JAUREGUI	CM. LA GRITA	UNIDAD EDUCATIVA SURURAL
23	050210018.01.1	EDO. BARINAS	MP. BARINAS	PQ. RAMON I MENDEZ	ESCUELA BASICA CORRALITOS II
24	050211008.02.1	EDO. BARINAS	MP. BARINAS	PQ. ALTO BARINAS	ESCUELA BASICA LA ROSALEDA
25	050211020.01.1	EDO. BARINAS	MP. BARINAS	PQ. ALTO BARINAS	UNIDAD EDUCATIVA JOSE LEON TAPIA
26	090401006.02.1	EDO. FALCON	MP. CARIRUBANA	PQ. NORTE	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS DIEZ DEL CIERVO
27	181101004.01.1	EDO. TACHIRA	MP. GARCIA DE HEVIA	CM. LA FRIA	UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL GENARO MENDEZ MORENO
28	100501003.01.1	EDO. GUARICO	MP. RIBAS	PQ. TUCUPIDO	ESCUELA BASICA EC-45 LEONES DE FAJARDO
29	090801001.01.1	EDO. FALCON	MP. FEDERACION	PQ. CHURUGUARA	ESCUELA BASICA BOLIVARIANA PADRE ALDANA
30	050211035.01.1	EDO. BARINAS	MP. BARINAS	PQ. ALTO BARINAS	ESCUELA BASICA BOLIVARIANA ROSA INES

A continuación, se realizó la corrida del hash a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los archivos relacionados con la aplicación, son los certificados en la Auditoría del Software de Máquinas de Votación del 06 de noviembre de 2023, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos asistentes, junto con los Especialistas Electorales ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos operan correctamente, encontrándose en buen estado, orden y funcionamiento.

Durante el desarrollo de la auditoría, los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos efectuaron preguntas y manifestaron dudas, las cuales fueron respondidas y aclaradas por los Asesores Electorales encargados de la auditoría del día de hoy.



Dando cumplimiento a la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente Acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, se firma en señal de aceptación y conformidad:

Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)

Jesús Abad

C.I. V- 2952939

Patria Para Todos (PPT)

Jacson Leblanc

C.I. V- 26484849

Alianza del Lápiz (EL LAPIZ)

José Pérez

C.I. V- 24088113

Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC)

Nelson Rodriguez

C.I. V- 24686701

Unidad Popular Venezolana (UPV)

Erika Rojas

C.I. V- 16-820.862



Avanzada Progresista (AP)
 Manuel Campo
 C.I. V- 14102977

Unión para el Progreso (UP)
 Aida Diaz
 C.I. V- 4.142599

Movimiento Progresista de Venezuela (MPV)
 Mary Rico Tovar
 C.I. V- 6196411

Partido Unión y Entendimiento (PUENTE)
 Arévalo Pérez 5616234
 C.I. V-

Por las Organizaciones Indígenas Nacionales:

Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE)
 Yraima Padrón
 C.I. V- 13230993





Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Esp

Dirección General de Tecnología de la Información

Adrián Goyo
C.I. V- *[Handwritten]*

[Handwritten signature]

Otilia Matson
Funcionaria Rectoría Dra. Acme Nogal
C.I. V- *6975342*

[Handwritten signature]

Dirección General de Logística y Producción

Javier Fandiño
C.I. V- *1540356* *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

Oficina Nacional de Participación Política

[Handwritten signature]
Yaney Marquina Jiménez
Directora de Relaciones con las Organizaciones con Fines Políticos
C.I. V- *7419250*

[Handwritten signature]
Mayrett Torres
Funcionaria ONAPA
C.I. V-

[Handwritten signature]
Geofkary Bueno
Funcionaria ONAPA
C.I. V

Cap

[Handwritten signature]